



Tiempo de lectura: 2 min.

[Alberto Jordán Hernández](#)

Jue, 24/09/2020 - 08:31

Con voz propia

Qué le importa al nar-corrupto-régimen (NCR) que el último informe de la ONU encontró desde 2014 graves violaciones a DDHH: ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas, detenciones arbitrarias, torturas y otras formas crueles, que constituyen crímenes de lesa humanidad. Comprobó que se coordinaron y cometieron con el conocimiento directo de altos funcionarios. Lamentó tener varias limitaciones en la investigación, como falta de acceso a Venezuela ni reunirse con autoridades. No obstante examinó otros 2.891 casos de violaciones de los DDHH

Se empeña en relegitimar a Nicolás Maduro, aliado con determinados líderes identificados adversos. Le hacen el juego -y exponen su prestigio- con la farsa invocación del derecho al voto, que por hambruna a la cual está sometido, el pueblo no ejerce.

Dicha medida se venía planteando desde 2004. “En este momento no hay una democracia, porque no se cumplen parámetros fundamentales como la supremacía de la Constitución”, declaraba a El Universal el 1 de abril de ese año, Hermann Escarrá Malavé, apellido al cual le sustituyeron la penúltima letra por la f, cuando se pasó al NCR.

Su embaucadora fraseología la resumimos con veredicto de la Abogada y Psiquiatra Olivia Blasini: “ha dejado de lado el pudor y nos muestra su alma adiposa de tinterillo asalariado cada vez que da un salto de talanquera y deja al aire sus vergüenzas”.

Traemos al caso porque él es postulado por el PUSV, como diputado por Aragua, cuna de la revolución. Y en diciembre de 2008, junto con William Cárdenas, convirtió a Venezuela en el primer país hispanoamericano en someterse a la Corte Penal Internacional, para lesa humanidad contra el “supremo comandante”. Agustín Pérez Celis, fue Representante Permanente.

Hace dos años gobiernos de Argentina, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Canadá solicitaron a CPI investigar lesa humanidad en Venezuela 2014. Ahora pasan de 120 acusaciones, estancadas por fallas procesales, que aspiramos no fallen en la de la ONU. “Que haya justicia en La Haya”, es el slogan un Plan activado contra impunes criminales.

ONU señala como responsables directos de esos crímenes además de Maduro, a sus ministros de Defensa, G/J Vladimir Padrino; del Interior G/J Néstor Reverol y al Capitán Diosdado Cabello, presidente de la espuria Constituyente.

Se perdió respeto a la unidad y la inmoralidad lleva a no valorar lesa humanidad.

Bochorno es que en nombre de la izquierda (¿Quién de los seguidores del 6D la profesan?) reactivar a Henrique Capriles Radonski.

Persiguen fracaso del Gobierno (e) de Juan Guaidó que cuenta con apoyo de unos 60 países.

Lo refiere el exdirector de PDVSA Pedro Mario Burelli, en la revista colombiana Semana. Revela orientaciones del expresidente del Gobierno español José Luis Rodríguez Zapatero; Secretario General de la ONU Antonio Guterres; representante de Unión Europea, Josep Borrel, y expresidente del BID, Enrique Iglesias.

HRC discrepó de función mediadora de Zapatero que se jacta de “información que no tiene nadie sobre lo que ha pasado en Venezuela”, donde ha venido 39 veces como asesor de Maduro.

“Es claramente agente del gobierno” sostenía HCR, aunque en descargo decía que “Maduro lo ha vacilado. Él no es factor para generar acuerdos”. Pues hoy le obedece.

NCR trata Pandemia en Pandemónium, vocablo que en 2014 reconoce Real Academia y la define como capital del reino infernal. La crisis es usada para el fraude electoral el 6D, a la cual se suman ciertos líderes que fungen de Oposición, de ellos destacan ex candidatos a presidente: HRC y Eduardo Fernández para quien se cumple un deber y se ejercer un derecho.

AL MARGEN: El 28 de este mes se conmemora el Día Mundial de Acceso a la Información, fijado en la 74ª Asamblea General de la ONU. En Venezuela es una norma consagrada en el artículo 28 de nuestra Carta Magna, y como todas las de información es irrespetada.

jordanalberto18@yahoo.com

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)